

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN  
EDUCACIÓN

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## **ESTILOS DE APRENDIZAJE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SUS PROFESORES.**

CÓDIGO 23302494

UNED

21-22

ESTILOS DE APRENDIZAJE DE LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SUS  
PROFESORES.

CÓDIGO 23302494

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ESTILOS DE APRENDIZAJE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SUS PROFESORES.
Código	23302494
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las relaciones de enseñanza-aprendizaje entre profesores/as y estudiantes en un modelo educativo a distancia o semipresencial, como es el caso de la UNED, vienen definidas por unas características específicas que deberán contemplarse siempre en cualquier actividad pedagógica y, especialmente, en metodología didáctica. Para ello nos parece imprescindible sustentarse en los diversos canales de comunicación que la sociedad actual ofrece y entre ellos las nuevas tecnologías (TIC). De manera que tanto el material impreso, postal, audiovisual o telefónico, unidos a todas aquellas posibilidades derivadas de la informática aplicada, han de estar al servicio de una formación universitaria de calidad, tanto de grado como, tal es el caso, de postgrado.

No obstante, y con la finalidad de responder a lo aquí no previsto, deberá utilizar todos aquellos medios y recursos didácticos que durante el proceso de su aprendizaje pone a su disposición el correspondiente diseño curricular de esta materia (y muy especialmente aquellos que se incluirán en el espacio virtual a través de la plataforma aLF).

Investigar e innovar en educación, que es el objeto nuclear del master que estudia, le exige un compromiso con la búsqueda constante de armonía entre la actividad humana, la suya, y el desafío que la realidad le plantea para mejorarla. El ser humano, y el profesional de la educación por serlo, no debe olvidarse de la naturaleza cambiante de la sociedad, ni del ritmo acelerado con el que dicho cambio se está produciendo, ni, finalmente, de las posibilidades que las TIC ponen hoy a su servicio desde una utilización éticamente responsable.

En estas coordenadas, las instituciones educativas y también los entornos de formación no reglada, para poder contribuir adecuadamente al desarrollo de las potencialidades que atesora cada ser humano, han de ser escenarios de encuentro para la colaboración y la reflexión en equipo, de indagación en su sentido más pedagógico, para así buscar continuamente el perfeccionamiento de estudiantes y docentes; perfeccionamiento que ha de traducirse en el dominio de unas competencias, tanto genéricas como específicas, que garanticen en ambos colectivos la realización personal y el desempeño excelente de una profesión. Un entorno educativo será innovador en tanto facilite la vía adecuada hacia las metas mencionadas, motive hacia su logro y nos permita superar todas las variables que lo dificulten.

Innovar e investigar han de ir unidas conformando y fundamentando toda labor educativa, ya

que formarse para esta profesión, profundizar en eso que ha dado en denominarse profesionalización docente, exige alcanzar mayores cotas de autonomía curricular y organizativa. El/la profesor/a y el/la formador/a han de ejercer con profesionalidad su función desde la adaptación de su enseñanza a la diversidad de sus estudiantes, ya que lo auténticamente sustantivo que ha de suceder en el aula es el aprendizaje. Todo ello implica abandonar nuestra servidumbre a diseños curriculares estándar; y equivale a reivindicar para el/la docente su rol en la planificación de su labor mediadora.

Quien investiga los problemas y aplica sus resultados para mejorar lo que hace es un innovador, haciendo innovadora a la organización donde trabaja; y esto se puede extrapolar al investigador/a de los problemas educativos en cualquiera de los ámbitos del sistema. Es necesario investigar no exclusivamente para saber hacer, sino, además, para saber la causa o razón de lo que hacemos. Sólo desde estos parámetros los/las profesores/as y formadores/as seremos profesionales en el auténtico sentido del concepto.

Como estudiante en este programa de postgrado, y más concretamente en esta asignatura, y si verdaderamente desea usted aprender (y, aunque legítimo, no exclusivamente obtener un título), ha de tener en cuenta la filosofía que subyace al enfoque metodológico que, como Equipo docente, he querido dar a este programa; filosofía que sustento en el siguiente pensamiento de Ortega: Cuando enseñes, enseña a dudar de lo que enseñas. Esto significa que cuando usted estudie ha de ejercitar la memoria, pero también, y sobre todo, la razón, el posicionamiento crítico, su capacidad de crear nuevas ideas, así como alternativas diferentes. La adecuada supervivencia de la humanidad depende de la capacidad creativa de quienes la conformamos (así nos lo recordaba Ricardo Marín).

Parece incuestionable que en la actual sociedad del conocimiento las instituciones educativas deberán asumir que una formación de calidad de sus estudiantes, el desarrollo profesional de sus profesores, y profesoras y su propia cualificación como instituciones, es decir, su propio aprendizaje como organizaciones susceptibles de mejorar, han de constituir valores referenciales en el funcionamiento de las mismas. Todo ello nos plantea el desafío de la búsqueda constante, sistemática, creadora, científica y artística de nuestra propia mejora como docentes y como agentes cualificadores de los ambientes donde ejercemos nuestra función. En esta Asignatura nos proponemos que usted reflexione, profundizando en su concreción, acerca de las ideas que hemos esbozado en el presente epígrafe.

La asignatura “**Estilos de aprendizaje de las instituciones educativas y sus profesores**” es de carácter teórico-práctico y complementa el currículum más global del Master y en cuyo marco se imparte. Su aportación al mismo consiste en profundizar en el aprendizaje sobre los centros docentes, así como en la formación y desarrollo profesional de sus profesores/as, desde las demandas que plantea la sociedad del conocimiento.

Desde dichas coordenadas, el estudio de esta asignatura contribuye al objetivo general del postgrado, en tanto que proporciona conocimientos, oportunidades de reflexión, técnicas y estrategias prácticas para la innovación e investigación en educación, coadyuvando a las siguientes metas formativas:

a.- *Sensibilizar* a los y las estudiantes en la necesidad de analizar e interpretar la realidad de los centros educativos, utilizando los criterios de rigor y precisión propios de las ciencias sociales.

b.- *Afianzar* en el alumnado el compromiso con la investigación, base nuclear de la innovación y la mejora de los procesos educativos.

c.- *Consolidar y potenciar* habilidades de localización, acceso y uso de aquellas fuentes bibliográficas, virtuales y documentales y empíricas propias del ámbito pedagógico que le es propio.

d.- *Proporcionar y/o ampliar* conocimientos sobre la dinámica del trabajo en grupo, así como desarrollar en los futuros titulados las habilidades sociales necesarias para liderar y/o dinamizar equipos de mejora.

e.- *Conocer y aprovechar* las posibilidades de la educación a distancia y desarrollar estrategias de aprendizaje cooperativo en el entorno virtual.

Con dichos planteamientos, esta asignatura guarda estrecha relación “*Escuela colaborativa e intercultural: innovación institucional*” y “*Centros educativos innovadores*” y en el marco del Módulo denominado “*Investigación en organización e innovación de las instituciones educativas*”, si bien aquí nos centramos en aspectos específicos de esa línea más general de investigación que marca el citado Módulo.

Se ha diseñado para un colectivo que haya finalizado los estudios de licenciatura o grado con la finalidad de mejorar sus competencias en el ámbito de la innovación e investigación educativas, aplicar la metodología adecuada para la solución de problemas en instituciones docentes y reflexionar sobre las responsabilidades éticas subyacentes a dichas acciones, y todo ello en la parcela de conocimiento que desde la presente materia se aborda.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El estudiantado de este módulo deberá ser licenciado, o estar en posesión de un grado universitario. Si bien, sus contenidos se corresponden más específicamente con el área de Didáctica y Organización Escolar.

El alumnado deberá poseer un conocimiento tanto en la ciencia didáctica y organizativa, como en métodos y técnicas de investigación en Ciencias Sociales a un nivel de grado o licenciatura. Esta asignatura, más que atender el aprendizaje de estas competencias, exige la adecuada aplicación de las mismas a la realidad socio-educativa con el claro objetivo de mejorarla desde la construcción de nuevo conocimiento sobre ella.

Para su estudio es importante estar en posesión (o bien una actitud positiva para adquirirlas) de una serie de competencias básicas, tales como, entre otras, inquietud intelectual, asumir el compromiso con el saber, una cierta curiosidad por lo prospectivo, poner en marcha la imaginación, sentirse cómodo en los procesos de creatividad y asumir que toda actividad o función es perfectible.

Mediante el programa de estudios de esta asignatura no se trata de repasar conocimientos ya adquiridos, sino profundizar en aquellas dimensiones innovadoras que faciliten la mejora en el ejercicio actual o futuro de una profesión altamente comprometida con la enseñanza o/y la evaluación, supervisión, dirección o gestión de las instituciones educativas u otros contextos de esta naturaleza. Para ello, al estudiante le será necesario disponer de conocimientos sobre elaboración, validez y confiabilidad de las técnicas utilizadas en

diferentes trabajos de campo para conseguir conocimiento de la realidad.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANA ISABEL HOLGUERAS GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	aiholgueras@edu.uned.es
Teléfono	913987109
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención tutorial a los/las estudiantes se realizará mediante el modelo ya habitual en la UNED, y que integra las siguientes modalidades: a) On line, bien desde el Foro virtual de la Asignatura en aLF, bien por correo electrónico (aiholgueras@edu.uned.es), b) Telefónica, utilizando el espacio de guardias (viernes lectivos, de 16:00h a 20:00h), llamando al número 913987109), c) Tutoría presencial en la Facultad de Educación, C/. Juan del Rosal, número 14, 28040 Madrid, despacho 2.38 (concretada previamente).

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

CG4 - Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales propias de cada ámbito del conocimiento pedagógico.

CG5 - Adquirir conocimientos avanzados sobre las distintas metodologías y técnicas que existen para investigar en educación.

CG6 - Aprender la multidimensionalidad del concepto de innovación educativa y analizar los modelos derivados de las diferentes concepciones teóricas.

G11 - Capacitar para el acceso al doctorado, la realización de la tesis doctoral y la profesión de investigador/a en educación

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.

CE5 - Generar climas de colaboración y transformación de las comunidades educativas en interacción con el entorno y configurar culturas innovadoras desde procesos sistemáticos de mejora de las prácticas e indagaciones en los centros educativos.

CE8 - Continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Previamente al diseño de cualquier programa de estudio, parece obligada la respuesta a una serie de interrogantes. Por ejemplo: ¿Qué conocimientos se pretende que adquieran los y las estudiantes referidos a los contenidos temáticos?, ¿Qué deben aprender a hacer, en qué han de ser competentes?, ¿Qué actitudes o valores esperamos que consigan y practiquen en relación con el desempeño académico-profesional?

Desde las coordenadas anteriores, aquellos resultados (referidos tanto a conocimientos, como a habilidades y actitudes) que pretendemos alcancen los y las estudiantes, mediante su aprendizaje a través del estudio en esta asignatura, son los siguientes:

- *Comprender* en profundidad las principales características del aprendizaje, los estilos de aprendizaje y las instituciones educativas de la post-modernidad.
- *Analizar* el concepto de aprendizaje organizativo, su tipología y estilos, así como los facilitadores e indicadores del mismo.
- *Identificar, recopilar y discriminar*, de manera fundamentada, los estilos de aprendizaje y los métodos de enseñanza
- *Revisar y valorar* el concepto de desarrollo profesional del profesor en el marco de los principales paradigmas y modelos en este ámbito.
- *Profundizar* en el concepto de saber docente, analizabdo las diferentes aportaciones en este ámbito desde las que elaborar una visión personal sobre el mismo.
- *Aprender* diferentes aportaciones teóricas sobre modelos existentes para el desarrollo profesional de los profesores.
- *Elaborar*, a través de la indagación personal, nuevo conocimiento acerca de las virtualidades que presentan los diferentes modelos de desarrollo profesional de los docentes.
- *Capacitarse* para construir nuevo conocimiento en cada uno de los ámbitos anteriores la metodología adecuada.

Dichos resultados de aprendizaje están directamente relacionados con, y contribuyen a la adquisición de, las **competencias** del título para esta asignatura, y que son:

-*Saber aplicar* las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.

-*Generar* climas de colaboración y transformación de las comunidades educativas en interacción con el entorno y configurar culturas innovadoras desde procesos sistemáticos de mejora de las prácticas e indagaciones en los centros educativos.

-*Poder* continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

## **CONTENIDOS**

### **ESTILOS DE APRENDIZAJE EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

Escuela y sociedad del conocimiento. Aprendizaje. Condiciones del aprendizaje. Teorías del Aprendizaje y sus Implicaciones. Tipos de aprendizaje. Dominios del aprendizaje. Objetivos de aprendizaje. Estrategias de Aprendizaje. Estilos de aprendizaje. Estilos de aprendizaje en función de los estudiantes.

### **APRENDIZAJE DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS: ORGANIZACIONES QUE APRENDEN Y APRENDIZAJE ORGANIZATIVO**

Las organizaciones que aprenden. Concepto y características de las organizaciones que aprenden. El Aprendizaje organizativo y su tipología. Estilos de aprendizaje organizativo. El AO técnico-práctico. El AO tecnológico-científico. Factores que facilitan el Aprendizaje organizativo, Nuestros indicadores del aprendizaje organizativo.

### **EL SABER DOCENTE EN LOS DIFERENTES PARADIGMAS. NATURALEZA DEL CONOCIMIENTO DOCENTE**

Principios de la enseñanza. Elementos en la enseñanza. Principios Psicológicos de la Enseñanza, Fundamentos de la enseñanza efectiva. La motivación. Teorías de la motivación relacionadas con el aprendizaje. El ambiente en el aula. Modalidades del proceso de enseñanza aprendizaje.

### **EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE: MODELOS, PRÁCTICA REFLEXIVA Y PROFESIONALIZACIÓN**

Modelo bidimensional de enseñanza efectiva de Lowman. Modelo de desarrollo profesional según Marcelo. Modelo de desarrollo profesional según Imbernón.

### **NUEVOS HORIZONTES PARA LA FUNCIÓN PEDAGÓGICA: ACCIONES FORMATIVAS EN AMBIENTES NO FORMALES**

Ámbitos de intervención. Selección y elaboración de materiales. Organización de infraestructuras. Características. Tipos de evaluación.



## METODOLOGÍA

El estudio de los temas programados se fundamenta en un sistema metodológico integrado que contempla desarrollar, individualmente y, a ser posible, en colaboración, aprendizajes activos y significativos, bien aplicando conocimientos previos y/o adquiridos, bien mediante el análisis de casos reales y/o simulados. Para llevar a cabo este planteamiento metodológico se contemplan para el/la estudiante dos modalidades de estudio: la interacción con el Equipo docente en el entorno red (curso virtual), y el trabajo autónomo, bien sea en grupo (en su caso, en la tutoría del Centro Asociado), bien individual.

En coherencia con la normativa reguladora del crédito en el marco del EEES, en la elaboración del Plan de estudios de esta Asignatura se computará el número de horas de trabajo, incluyéndose en el cómputo correspondiente las actividades formativas tanto teóricas como prácticas. Por tanto, esta Asignatura, en función del modelo educativo en el que se imparte (modalidad a distancia) y desde el respeto a las singulares circunstancias y características de cada estudiante, se desarrollará de acuerdo con la metodología que, en síntesis, se relaciona:

**a.- Trabajo con contenidos teóricos**, que comprenderá estas actividades de aprendizaje:

a.1) Lectura y estudio de materiales didácticos, a.2) Escucha y visualización de videoclases a.3) Consulta de dudas en el foro virtual de la materia, y a.4) Realización de pruebas evaluación continua.

**b.- Desarrollo de un conjunto de actividades prácticas:** b.1) Elaboración de resúmenes, y b.2) Consultas/debates en el foro sobre contenidos de la materia.

**c.- Aquellas reflexiones de autoevaluación** correspondientes a cada tema del Programa (**opcional**). El seguimiento de las mismas es función del estudiante.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

**Trabajo obligatorio**

El trabajo a entregar en un solo documento consta de 2 partes:

**1º parte.** El/la estudiante se fundamentará los temas y en el contenido aportado para realizar un breve ensayo (10 páginas). A través del método de caso, se le solicita que diseñe una sesión de una hora en el ámbito educativo en la que predomina una metodología didáctica que debe destacar. Detallará los estilos de aprendizaje en su propuesta. Se propone como guion:

1.- Portada e introducción (2 páginas)

2.- Contexto de la sesión (etapa, nivel área, modalidad, asignatura, número de alumnos...) (2 páginas)

3.-Descripción estructurada de la sesión (2-3 páginas)

4.-Estilos de aprendizaje (1-2 páginas)

5.-Planteamientos y metodología y conclusiones en coherencia con estilos de aprendizaje en el caso. (2 páginas)

Total 10 páginas.

Páginas extra: referencias y/o anexos

**2º parte.** Cuestionario y datos. Aplique el test de Kolb de estilos de aprendizaje (ANEXO II) al menos a 10 sujetos.

Una vez que obtiene los datos de ambos test, analice el estilo de aprendizaje de cada sujeto. Aporte la "Grilla de resultados" del test de Kolb para cada sujeto. Aporte los datos en tabla y con gráficos. Puede usar Excel o el SPSS. Concluya argumentando el planteamiento metodológico que mejor funcionaría con estos 10 sujetos.

Integre un solo documento pdf con la 1º parte (10 páginas) y la 2º parte, incorporando el contenido, las tablas, gráficos y capturas pertinentes.

Criterios de evaluación

1º parte: 5 puntos

**2º Parte: 5 Puntos**

**Claridad, relevancia, estructura, relación teoría y práctica, rigor académico.**

Ponderación de la PEC en la nota final 10

Fecha aproximada de entrega 15/05

Comentarios y observaciones

Convocatoria extraordinaria 01/09

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega  
Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Entrega de PEC en aLF en plazo

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436273649

Título:ESTILOS DE APRENDIZAJE Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA (1º)

Autor/es:Saez-Lopez, Jose Manuel ;

Editorial:UNED

**Sáez-López, José-Manuel (2018): *Estilos de Aprendizaje y Métodos de Enseñanza* .  
Madrid, Editorial UNED**

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788479912239

Título:FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE EN LA SOCIEDAD DEL  
CONOCIMIENTO (PRIMERA)

Autor/es:Jose Cardona Andujar ;

Editorial:UNIVERSITAS

ISBN(13):9788496808300

Título:CUESTIONES EN TORNO A LA FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS  
PROFESORES (Primera)

Autor/es:Cardona Andújar, José ;

Editorial:Sanz y Torres, S. L.

Para profundizar en el estudio de los contenidos de la asignatura, resultará conveniente la consulta de estas fuentes complementarias:

### Manuales

A) Cardona Andújar, J. (2013). Epistemología del saber docente. Madrid, UNED ISBN 978-84-362-6619-1

B) Cantón, I. y Pino, M. (2014): Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento. Madrid, Alianza Editorial. ISBN 978-84-206-8469-7

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura contará con un curso virtual en la Plataforma aLF de la UNED, a la que se podrá acceder (es imprescindible en función del sistema metodológico que la sustenta) mediante la contraseña facilitada al gestionar la matrícula en la misma. Además se aportan la **videoclases**: <https://canal.uned.es/series/5a6f9d48b1111f32548b4569>

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.